

FÓRMULA 1

El "hambre de podios" de Renault

• La marca presenta su bólido con el deseo de dar un salto de calidad



El RS 17 de Renault, presentado ayer en Londres.

Efe LONDRES

El equipo Renault presentó en Londres el RS17, el coche con el que el alemán Nico Hulkenberg, en lugar de Kevin Magnussen, y el británico Jolyon Palmer competirán en 2017 en el Mundial de Fórmula 1 con el objetivo de alcanzar el quinto puesto entre los constructores.

El nuevo monopla está propulsado por el motor RE17, desa-

rollado a partir de del año pasado, aunque mejorado, ya que los técnicos de la marca entendieron que el viejo ya había alcanzado su máximo potencial. Renault presentó en sociedad su chasis, pero su motor es aún una incógnita, que también cambia de diseño para asemejarse más a la de Mercedes, dominante en la era híbrida y será montado también por Red Bull y Toro Rosso.

"Al tener por primera vez un

coche desarrollado por nosotros mismos, los objetivos son muy sencillos: esperamos ser quintos en el campeonato" (de constructores), expresó el presidente de Renault Sport Racing, Jerome Stoll. "Tenemos el equipo, los pilotos y una organización, liderada ahora por Cyril Abiteboul y Bob Bell, para lograrlo. Así que, sinceramente, diría que tenemos hambre de podios y de éxitos", agregó. En este sentido, el director general del equipo, Abiteboul, indicó: "Creo que somos la escudería que más rápido crece. He-

Jerome Stoll
Presidente de Renault Sport

"El objetivo es ser quintos en el Mundial; hay equipo y pilotos para lograrlo"

mos crecido un 25% y hay más por llegar. Hemos invertido más que cualquiera de los conjuntos punteros para ponernos a día".

El RS17 será un 5% más rápido por vuelta que el coche de 2016, lo que significa ganar casi cuatro segundos por giro. Concretamente, los nuevos monopla tendrán un 30% más de carga aerodinámica gracias a alerones más agresivos y neumáticos un 25% más anchos. Debido a todo esto, las fuerzas laterales aumentarán un 25% y los pilotos irán el 20% del tiempo con el acelerador a fondo.

Renault pasó la mayor parte del año pasado reestructurando el equipo y contratando nuevo personal. El mes pasado Fred Vasseur dejó de ser el jefe de la escudería por, según dijo, "diferencias de criterio" con la directiva. Entre las nuevas contrataciones destacan las de Pete Machin, que estuvo en Red Bull, como responsable de la aerodinámica, y Ciaran Pilbeam, procedente de McLaren, como ingeniero jefe.

EN CORTO

El equipo de los Emiratos, cerrado "en un día", debuta en World Tour

CICLISMO. El EAU, equipo de bandera de los Emiratos Arabes Unidos, debutará este jueves como equipo World Tour en el Tour de Abu Dhabi. La escuadra en la que milita el portugués Rui Costa, campeón mun-

dial en 2013, saldrá a la carretera estrenando maillot y el patrocinio de Fly Emirates, que aceptó "en un día" la oferta del promotor del equipo, el suizo Mauro Gianetti, tras arruinarse el proyecto que iban a asumir empresas chinas.

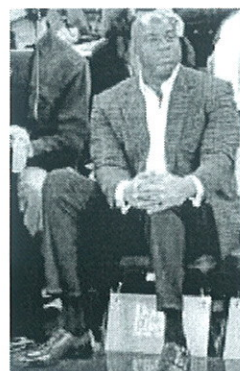
Muguruza se retira lesionada en el tendón de Aquiles en su debut en Dubái

TENIS. Garbiñe Muguruza se retiró lesionada en el pie izquierdo tras menos de media hora de juego en su debut en el torneo de Dubái. La campeona de Roland Garros, que perdía 4-1 ante la ucraniana Kateryna

Bondarenko cuando decidió tirar la toalla, aseguró que sufre problemas en el tendón de Aquiles, que arrastraba desde su participación en Doha. "Me molestaba al sacar. Es un dolor agudo que me impide moverme", indicó.

Magic, presidente de operaciones de los Lakers

NBA. Los Angeles Lakers anunciaron que Magic Johnson pasará a ser el nuevo presidente de operaciones de la franquicia. de esta forma, el mítico jugador se convierte en el responsable de la toma de decisiones en la parcela deportiva. "Tomé una de las decisiones que creo que devolverán a los Lakers a los puestos de arriba", anunció el dueño del equipo, Jeanie Buss. "Es un sueño volver a los Lakers para construir una franquicia ganadora", afirmó Magic Johnson.



JASON SZENES / EFE

El TAD rechaza la suspensión cautelar de la sanción a cinco esquiadores rusos

ESQUÍ. El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAD) rechazó la suspensión cautelar de la sanción impuesta a cinco esquiadores de fondo rusos que la solicitaron para poder participar en los Campeonatos del Mun-

do que se disputarán en Lahti (Finlandia) desde hoy hasta el 5 de marzo. La Federación Internacional de Esquí (FIS) decidió suspenderlos por la posible manipulación de sus muestras de orina durante los Juegos de Sochi 2014.



CADA SEGUNDO MUERE UNA PERSONA DE HAMBRE EN EL MUNDO

Manos Unidas

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO
Viernes, 24 de febrero de 2017

VELEZ MALAGA
Ref. Descargo: 7773891 Horas De 8:00 a 16:00 Zonas: VELEZ-MÁLAGA PZ/ ANTONITA, C/ BEATAS, C/ BOLINA, C/ CERRILLO, C/ CERRILLO (DEL), C/ CRUZ VERDE, C/ FRESCA, C/ HERBALUISA, C/ HUERTO CARRIÓN, C/ HUERTO VICARIO, C/ HUERTO VICARIO, PZ/ INOIAS, DE LAS, C/ LINO, C/ ORTIGA, C/ POLEO, C/ RENIDERO, C/ RETAMA, C/ SAN JUAN DE DIOS, C/ ZARZAMORA

Centro de Atención de Averías: 900 850 840

Dale un futuro a este niño

Por sólo 0,61 € al día retribuirás un niño del tercer mundo

TEL. 902 10 19 19

ANUNCIO Expte. 27/16
Urbanismo Excmo. Ayuntamiento Vélez-Málaga

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2017, acordó aprobar inicialmente la "Modificación Parcial del Art. 283 del PGOU de Vélez-Málaga (Expte. 27/16), promovida de oficio por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sometiendo la misma a información pública durante el plazo de un mes mediante publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas presenten al efecto sus alegaciones y solicitudes de modificación de la sanción impuesta a cinco esquiadores de fondo rusos que la solicitaron para poder participar en los Campeonatos del Mundo que se disputarán en Lahti (Finlandia) desde hoy hasta el 5 de marzo. La Federación Internacional de Esquí (FIS) decidió suspenderlos por la posible manipulación de sus muestras de orina durante los Juegos de Sochi 2014.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Descripción: El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2017, acordó aprobar inicialmente la "Modificación Parcial del Art. 283 del PGOU de Vélez-Málaga (Expte. 27/16), promovida de oficio por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sometiendo la misma a información pública durante el plazo de un mes mediante publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas presenten al efecto sus alegaciones y solicitudes de modificación de la sanción impuesta a cinco esquiadores de fondo rusos que la solicitaron para poder participar en los Campeonatos del Mundo que se disputarán en Lahti (Finlandia) desde hoy hasta el 5 de marzo. La Federación Internacional de Esquí (FIS) decidió suspenderlos por la posible manipulación de sus muestras de orina durante los Juegos de Sochi 2014.

Vélez-Málaga, 7 de febrero de 2017
El Alcalde-Presidente
Edu. Antonio Moreno Ferraz